

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El «RONO» no me cuesta una peseta.—FUERA, trimestre, cinco pesetas; en la Administración TRES pesetas.—Cin y por el extranjero, seis pesetas.—Paises de a Unión Postal, el precio es de cinco pesetas.—Paises de a Unión Postal, el precio es de cinco pesetas.—Paises de a Unión Postal, el precio es de cinco pesetas.

Se considera como «scriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de donadores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

AGITACIÓN DE VINICULTORES

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

ANTES DE LA SESIÓN

Conviene establecer los antecedentes de la reunión que se celebró el domingo en el teatro de esta ciudad, para apreciar su verdadera importancia.

En la reunión ordinaria celebrada el primer domingo de abril por la Junta directiva de la Cámara Agrícola, se discutió la conveniencia de celebrar un «meeting» ó una asamblea de representantes.

Dada la organización de la Cámara, le hubiera sido fácil reunir en Logroño algunos millares de agricultores, y á nadie se ocultaba la conveniencia de este movimiento de opinión en favor de las conclusiones votadas por la Diputación en pró de la viticultura.

Peró vió la Junta que había llegado el caso de adoptar resoluciones graves, sabía que en los pueblos dominaban temperamentos de energía, y sabiendo lo difícil que son las discusiones entre las muchedumbres, prefirió reunir á representantes de grandes masas, para examinar con calma la cuestión, para que el número no ahogase las opiniones contrarias en caso de haberlas, y para que en las conclusiones hubiese más reflexión que apasionamiento. Valiéndonos de un símil al alcance de todos dirémos que en vez de congregar electores se llamó sólo á los compromisarios.

Los pueblos respondieron perfectamente á la excitación de la Cámara: todos, sin faltar uno, de los que tienen constituidas Juntas de la Cámara y muchos donde aun no se ha organizado, acudieron á la sesión del domingo, de tal modo que el local destinado al efecto resultó insuficiente y hubo que trasladarse al Teatro, cedido galantemente por su dueño señor Carasa y preparado en cinco minutos para la reunión.

El número de representantes que se calculaba en cien, pasaron de trescientos y según las actas que hemos visto, fueron elegidos por más de ocho mil viticultores.

Algunos pueblos, que no mandaron representante, se adhieron por correo ó telégrafo á los acuerdos, mereciendo citarse Arnedo por el entusiasmo que revela su adhesión.

LOS DISCURSOS

El señor Herreros de Tejada abre la sesión exponiendo el objeto de la asamblea que era examinar las reformas que pedía á las Cortes la Diputación provincial y convenir el apoyo que habían de prestar á ella los viticultores.

Dirigió un expresivo saludo á todos los reunidos, dándoles gracias por haberse molestado en venir, abandonando sus campos y haciendo gastos, y les recomendó que fuesen breves en la exposición de su pensamiento con objeto de oír el mayor número de pareceres sin hacer demasiado larga la discusión.

Después presentó al senador por la provincia señor Marqués de Reinoso, que en cuanto tuvo noticias de la reunión se apresuró á honrarla con su presencia.

El representante del Villar de Arnedo se muestra conforme con los acuerdos de la Diputación y añade que deben darse al Gobierno medios para cubrir el déficit que produce la supresión de los consumos: al efecto cita algunos recursos que podía utilizar como el arriendo de la caza y pesca, sacándolo á

subasta, la plantación de árboles frutales en las carreteras y otros.

Fué examinando las demás conclusiones, mostrándose de acuerdo con ellas, excepto la creación de los bancos agrícolas con la base de los antiguos pósitos, por creer que estas instituciones son malas y no satisfacen los deseos del labrador.

Recomienda á los labradores que elijan diputados agrícolas y no políticos, los cuales voten cuanto se proponga y sea favorable á la agricultura sin fijarse en si lo propone un carlista ó un republicano: y aquel diputado que engañe á sus electores, que no se le vuelva á elegir. (Aplausos).

El señor Nequeruela ofrece ser breve porque entiende que son precisas más obras y menos palabras, demostrar menos dotes oratorias y más energías, para que no desconfíen en los pueblos de la eficacia de estas reuniones.

Dice que el sistema de buscar mercados para nuestros vinos en el extranjero es bueno pero muy lento y los pueblos no pueden esperar. Cree más rápido y conveniente suprimir la contribución de consumos para conquistar el mercado español comprendiendo en esta denominación toda la Península incluso las provincias vascongadas y las posesiones de Ultramar.

Deben suprimirse los consumos y el Gobierno sabrá como cubrir el déficit que resulta: le basta para ello con que la administración sea honrada y moral (aplausos: una voz cuando hay hambre que haya economías, ese es el medio). Reprimiendo el fraude en las aduanas, é investigando bien la riqueza se sacará más de lo que producen los consumos.

Defiende la modificación de las cartillas evaluatorias, y la represión de los vinos artificiales que inundan provincias enteras; como pasa en Galicia sin que sea posible vender vino natural.

Dice que ya el agricultor no tiene nada y ni siquiera puede deber, porque nadie le presta y que pronto no podrá ni vivir. ¿Queréis morir de hambre? pues hacéis mal, porque hay medios más honrosos de perder la vida (grandes aplausos). Díganosle al Gobierno que de esta carne de pierna no queda más que el hueso y que ese hueso va á atragantarse y matarle.

El señor Conde de Hervías refiere algunos absurdos de nuestra legislación.

Para demostrar como se legisla en España cita el hecho de que un solo discurso del señor Marqués de Reinoso bastó para echar abajo una ley aprobada por el Congreso y que era un absurdo.

Dice que los labradores no deben ya pedir, sino exigir, siendo preciso para esto organizarse y prepararse á la defensa. Es preciso—añade—que no se dé el voto á nadie que no presente previamente un programa agrícola, con la intención de defenderlo.

Si no lo quieren así que lo dejen y que se estén los políticos en Madrid y nosotros en nuestras casas.

El señor Sicilia defiende la eficacia de esta clase de reuniones, contra la opinión del señor Nequeruela: cita el primer «meeting» celebrado en Logroño para oponerse al nuevo impuesto que estableció el señor Gamazo sobre el vino, siendo lo cierto que dicho impuesto no prevaleció, recuerda el segundo «meeting» en el cual se pidió la abolición del

derecho de consumos sobre el vino, siendo él el encargado de proponerlo y defenderlo, y hoy esas ideas han sido aceptadas y propagadas por toda España.

Hablando de los consumos dice que no sólo debe procurarse que los quite el Gobierno sino también las Diputaciones y municipios que se hayan contagiado con tan goloso impuesto.

Tiene confianza en que desaparecerán y con ellos la falsificación de vinos que dejará de ser productiva.

Termina recomendando á los viticultores que permanezcan unidos y que no pidan al Gobierno sino que exijan.

Rectifica el señor Nequeruela diciendo que el sentido de su discurso ha sido decir que precisa tener energías para llevar á la práctica lo que allí se acuerde, porque sabe que en este país domina la virtud de la paciencia. Es buena para ganar el cielo pero no para conseguir nada en la tierra.

Añade que está cansado de oír que el pueblo es soberano y de que no le hagan caso como si fuese un soberano de guardarropía. Es preciso que se ciñan bien la corona y no deje hacer á los demás lo que quieran.

Un representante de Haro presenta una enmienda, que es aceptada, rogando que se pida la prohibición de fabricar vinos artificiales, sin espesar que son nocivos á la salud.

Otro de Nájera expone que debe pedirse á la vez que la supresión de los consumos, los derechos de Señorío en las vascongadas que peores son.

Otros señores presentan otras enmiendas.

El señor Marqués de Reinoso: Dice que tan pronto como tuvo noticia de la Asamblea, se apresuró á venir para saludar á sus desventurados hermanos en la viticultura.

Añade que deseaba oír á los viticultores y ya los ha oído con mucho gusto.

Cree que no es preciso pedir lo referente á vinos artificiales, porque eso ya puede darse por hecho.

Refiere lo que ha sucedido en este asunto según saben nuestros lectores: el Congreso en vez de prohibir, deseaba reglamentar la fabricación y venta de vinos artificiales y él consiguió echar abajo ese acuerdo hasta el punto de que tiene la seguridad absoluta de que la ley será aprobada con estos cuatro artículos: en el primero se prohíbe en absoluto la fabricación y venta de vinos artificiales; en el segundo se castiga á los contraventores con prisión correccional; en el tercero se concede un plazo improrrogable de tres meses para cerrar todas las fabricas de estos vinos que existan; y en el cuarto se dice que son vinos artificiales todos los que no procedan de la fermentación de uvas frescas, excepto los espumosos y mistelas.

Dice que después de hablar como viticultor iba á hacerlo como senador.

Cuando fué elegido se prometió á sí mismo defender la viticultura y eso ha hecho en las dos ocasiones que se le han presentado, al discutirse las leyes de «coupages» y de vinos artificiales. Ahora ofrece presentar al Senado y defender lo que la Asamblea acuerde.

Después sabe que se presentará un proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles y él piensa discutirlo y combatirlo mientras no se dé en compensación lo que necesitan los viticultores, la unificación de tarifas.

Dice que la situación del Gobierno es difícil y duda que ahora se consiga ni se discuta

nada pues, lo que quiere el Gobierno es tener presupuestos para cerrar las Cortes.

Luego habrá elecciones generales, mirad lo que hacéis, elegid bien vuestros representantes y conseguiréis cuanto deseáis. Yo he sido lo que habéis oído, si os parece bien, elegidme de nuevo, si no, dad vuestros votos á quien pueda servirlos mejor.

(La Asamblea acordó dar gracias al señor marqués de Reinoso por sus gestiones en favor de los vinos, aplaudiendo además varias veces su discurso y aceptando su concurso y generosos ofrecimientos.)

El señor Marcelino recuerda que en el otro «meeting» se nombró una comisión que fué á Madrid y visitó á nuestros representantes quienes dijeron que por entonces no era posible conseguir nada por lo avanzados que estaban los presupuestos: que en el siguiente se vería. Ahora según el señor marqués de Reinoso tampoco es posible, debiendo aguardar otro año.

Así no es posible seguir. Es preciso dar un plazo hasta primero de julio y si nada se ha conseguido, cruzarse de brazos—por no decir otra cosa—y no pagar la contribución.

El señor Larras se muestra conforme, pero cree que no debemos estar desprevenidos para cuando llegue el caso de negarse á pagar los tributos, sino organizarse para cuanto pueda suceder.

El señor Azpilicueta dice que una comisión de la Diputación pasará á Madrid y pedirá á nuestros representantes que apoyen las conclusiones que van á votarse. ¿Nos autorizáis para recoger los poderes á esos representantes en Cortes si no los apoyan? (Voces, sí, sí). Mirad bien lo que decís, porque si nosotros los desautorizamos y los elegis en las próximas elecciones, quedamos en muy mal lugar: ¿nos autorizáis para decirles que no cuentan más con vuestros votos si no apoyan lo que pedimos? (Voces, sí, sí).

El señor Nequeruela. Lo que ha pedido el señor Azpilicueta es muy delicado (voces, aceptado) y es preciso que se sepa si todos están conformes con ello. Si hay alguno que no lo esté que lo diga francamente. (Voces, todos lo queremos). Entonces, corriente.

El señor Gil. Estáis culpando á los Gobiernos cuando sois vosotros los más culpables. Es verdad que los Gobiernos no han hecho nada, pero ¿habéis hecho algo vosotros?

Recomienda que los labradores trabajen, se unan y se organicen, presentando al efecto en su nombre y el de otros asociados una proposición de gran importancia que fué aprobada.

La proposición y el acuerdo merecen un capítulo especial que le dedicaremos mañana.

RESUMEN

El Presidente, señor Herreros de Tejada hace el resumen de la discusión.

Se ocupa de las notas energicas que ha oído y dice que, por ahora, no considera preciso traspasar los límites de la legalidad. En la solicitud de la Diputación á las Cortes, que él mismo redactó, ya se dice que de no atenderse las reclamaciones de la viticultura puede promoverse un conflicto de orden público: hagamos punto aquí, que bastante claro está.

Añade que él dejó su carrera militar para vivir en la tranquilidad del hogar, pero que las circunstancias le han llevado á la Diputación provincial y á la presidencia de la Cámara Agrícola lo cual le ha obligado á ir

varias veces á Madrid con el mismo objeto que ahora, hecho que no cita por las molestias ó sacrificios que los viajes le hayan traído, pues está dispuesto á hacerlos mayores si es preciso, sino para decir que sólo consigieron desengaños y disgustos las anteriores comisiones.

Si á esta le sucede igual ¿qué hacemos? (varios, lo acordado).

Dá las gracias á todos los representantes y levanta la sesión.

CONCLUSIONES.

La asamblea acuerda remitir á las Cortes las siguientes conclusiones:

- 1.ª Para aumentar el desarrollo del consumo en el interior, es de necesidad la supresión de la contribución por consumos que satisface el vino.
- 2.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales.
- 3.ª Libertad al viticultor para destilar sus productos, sin necesidad de las patentes que hoy se le exigen, como á los industriales.
- 4.ª Rebaja y por lo menos unificación de las tarifas de ferrocarriles, para que no resulten unas comarcas vinícolas más favorecidas que otras.
- 5.ª Revisión y reforma de las cartillas evaluatorias.
- 6.ª Creación de Bancos agrícolas, sirviendo de base para ellos los antiguos pósitos que contribuirán á aliviar la suerte del pequeño labrador, matando la usura que hoy los consume y los esquilmá.
- 7.ª Procurar abrir mercados nuevos en las Repúblicas americanas y donde sea factible por medio de tratados de comercio que amparando todos los intereses de la nación; vengán al mismo tiempo á aumentar el consumo de producto tan importante de nuestra agricultura.

El «meeting» de Jumilla

(Por telégrafo)

Nuestro estimado compañero y amigo señor Abellán que asistió al meeting de Jumilla en representación de este periódico, nos telegrafía lo siguiente:

Jumilla 28.—7 n.

Se ha verificado en el teatro el «meeting» convocado por la Cámara Agrícola. El local resultó muy insuficiente para el extraordinario número de agricultores reunidos: yo calculo que pasarían de ocho mil. En las calles gran animación.

Asisten comisiones de casi todos los pueblos de la región. De Jumilla, Yecla y Villena asisten los Ayuntamientos presididos por sus alcaldes.

Concurren también el juez de instrucción del partido, los cuatro diputados provinciales, la prensa de Murcia, diputados á Cortes, corresponsales de periódicos, cosecheros, de vino, industriales y agricultores.

Empezado el acto, se leen ochocientas adhesiones de pueblos, sociedades y personas importantes en la industria, comercio y política.

Los discursos han sido elocuentes, dominando en ellos las notas energicas y de resistencia.

Se pidió que á las conclusiones propuestas por la Cámara Agrícola se añadiese una pidiendo la prohibición de fabricar vinos artificiales y que se enmendase la base cuarta,

Si usted gusta permanecer conmigo, yo le ofrezco mi casa, tal como ella es, con la mejor voluntad.

Se tuvo por feliz el príncipe Camaralzaman de encontrar aquel asilo en un sitio en donde no tenía ningún conocimiento, como tampoco interés en tenerlo.

Aceptando, pues, la oferta permaneció con el jardinero y mientras llegaba el tiempo de la partida del barco mercante para la isla de Eban, se ocupaba en trabajar en el jardín durante el día, y por la noche, que nada le distraía de pensar en su querida princesa Badura, la pasaba en medio de los suspiros, los pesares y las lágrimas.

Lo dejaremos aquí para volver á la princesa Badura, que ha quedado dormida en su tienda.

Historia de la princesa Badura después de la separación del príncipe Camaralzaman.

Estuvo durmiendo bastante rato la princesa y al despertar se admiró de no ver á su lado al príncipe Camaralzaman.

Llamó á sus doncellas y les preguntó si sabían donde estaba.

Al tiempo que le aseguraban que lo habían visto entrar, pero que no le habían visto salir, reparó, al tomar su cinto, que estaba abierta la bolsita, y que faltaba su talismán.

No dudó que lo habría cogido Camaralzaman para ver lo que era, y que lo volvería. Lo estuvo esperando hasta la noche con la mayor impaciencia. Sin poder comprender por qué causa se habría alejado de ella por tan largo tiempo.

No se puede concebir la afición que le causó el ver

Dió las gracias Camaralzaman á este buen hombre con el mayor reconocimiento por el asilo que le daba tan generosamente para ponerlo á cubierto de todo insulto. Quería decir más, pero le interrumpió el jardinero diciéndole:

—Déjemonos de cumplimientos, usted está cansado, y debe tener necesidad de comer, venga usted á reposar.

Lo llevó á su casita, y después que el príncipe hubo comido suficientemente de lo que le presentó con una cordialidad que lo dejó encantado, le suplicó tuviese á bien participarle el objeto de su arribo.

Satisfizo Camaralzaman al jardinero, y cuando hubo acabado su historia, sin ocultarle ni desfigurarle nada, le preguntó á su turno, por qué camino podría volver á los estados de su padre.

—Porque, añadió, aun cuando quisiese ir á renunciar á la princesa, ¿en dónde la encontraré después de once días que me he separado de ella por una aventura tan extraordinaria? ¿Y qué sé yo si existe aún en el mundo?

A este triste recuerdo no pudo dejar de derramar lágrimas.

En respuesta á lo que acababa de preguntarle Camaralzaman, le dijo el jardinero que de la ciudad en que se encontraba había un año entero de camino hasta el país en que habitaban sólo musulmanes gobernados por príncipes de su religión; pero que por mar, se llegaría en mucho menos tiempo á la isla de Eban, y de allí era más fácil pasar á las islas de los Hijos de Khalendan: que todos los años iba á la isla de Eban un navío mercante, y que podría aprovecharse de esta conveniencia para volver de allí á las islas de los Hijos de Khalendan.

Si hubiese usted llegado algunos días antes, añadió, se hubiera usted embarcado en el que se ha hecho á la vela este año. Mientras que espera el del año próximo,

de pronto reparó en una bolsita que estaba cosida encima de la tela con mucho primor, y cerrada con un cordoncillo. La teca y advierte que dentro había alguna cosa: curioso de ver lo que era, abre la bolsa y saca una cornerina que tenía gravadas figuras y letras que le eran desconocidas.

—Es preciso, dijo entre sí, que esta cornerina sea alguna cosa muy preciosa; á no ser así, mi princesa no la llevaría consigo con tanto cuidado, para no perderla.

En efecto, era un talismán, que la había regalado su madre la reina de la China, para hacerla dichosa en tanto que lo llevase encima.

El príncipe Camaralzaman salió de la tienda, que era oscura para examinarlo mejor, y quiso contemplarlo á la luz del día: conforme lo tenía en el mano un pájaro se precipitó de repente en el aire sobre él y se lo arrebató.

Sería muy difícil espesar el asombro y dolor de Camaralzaman, cuando el ave le hubo arrebatado el talismán de la mano. Quedó inmóvil por algunos momentos, en vista de este accidente el más lastimoso que se puede imaginar, ocurrido por una curiosidad intempestiva y que privaba á la princesa de una cosa preciosa.

Separación del príncipe Camaralzaman de la princesa de Badura.

Al tener el ave su presa se había parado en el suelo á poca distancia con el talismán en el pico. Se adelantó el príncipe Camaralzaman con la esperanza de que lo soltaría; pero cuando se aproximó dió el pájaro un vuelco y se paró otra vez en el suelo. Continuó per-

de modo que se establecieran mayores trabas para la destilación de alcoholes industriales.

Redactadas nuevamente las bases han sido aprobadas por unanimidad.

Las conclusiones, tal como han sido aprobadas son las siguientes:

1.ª Adherirse a las conclusiones votadas por los meetings celebrados en Tarazona, Ateca, Calatayud, Reus, Vinaroz, Tarragona y Cariñena en defensa de la agricultura.

2.ª Organizar juntas de defensa de la viticultura en todos los pueblos de la región murciano-alicantina fijando en una de ellas la capitalidad, con una junta central.

3.ª Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

4.ª Pedir protección para la industria de alcoholes de vino, supresión de los patentes sobre la fabricación de los mismos, haciendo tributar á los alcoholes industriales con las 3750 pesetas que señala la ley, suprimiendo los conciertos con los fabricantes.

5.ª Pedir la rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de todos los productos de la agricultura y especialmente para los vinos.

6.ª Pedir la prohibición absoluta de fabricar vinos artificiales por ser nocivos á la salud pública y perjudiciales al desarrollo de las industrias vinícolas.

En la población reina gran entusiasmo.—Abellan.

También en Zamora se ha celebrado un meeting del que no podemos dar hoy cuenta por falta de espacio.

ELECCIONES MUNICIPALES

En la reunión de republicanos celebrada ayer, se aprobó la candidatura propuesta por el comité para elección de concejales y que se compone de los señores siguientes: don Rufino Crespo, don Félix Garrido, don Cipriano Sáenz, don Anselmo Martínez, don Joaquín Redón y don José Bello.

Esta candidatura ha sido bien recibida por el público.

De las seis personas designadas, tres son incompatibles: el señor Crespo por ocupar un puesto judicial en concepto de suplente, el señor Garrido por tener contrata con el Ayuntamiento y el señor Bello por tener contienda administrativa con el mismo, pero todos estos obstáculos pueden desaparecer á voluntad de los interesados y desaparecerán si son elegidos.

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial, se ha dictado sentencia condenando á María Fresneña García, vecina de Haro, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y á que indemnice la cantidad de 775 pesetas á Alejandra Martínez y á Isidoro García.

La procesada sustrajo de casa de la citada Alejandra, aprovechando un rato de ausencia de ésta, varias prendas de ropa blanca y dos pañuelos de seda, que tenía en una cómoda y cuyo valor total era de 2775 pesetas, cuyo hecho tuvo lugar el día veinte de diciembre último.

REGISTRO CIVIL

Días 28 y 29 de abril. Nacimientos: Petra Martínez Hormilla, Fernando Agudo Justa, Enriqueta Ruiz Carreiras, Prudencio Olabuenaga Zabala y María Divina Rodríguez Moral. Defunciones: Gregorio Aróstegui, de 67 años, viudo.

AVISOS Y NOTICIAS

El jueves dos de mayo dará su primera función en el teatro la notable compañía gimnástica, acrobática, mímica y cómica, Franco-española dirigida por el célebre artista Mr. Jean Cristiany, y compuesta por veinte artistas de ambos sexos.

Hemos oído que también dará funciones en la plaza de toros.

Esta compañía que se encuentra actualmente en Pamplona, ha trabajado en teatros de las principales capitales de Europa y América.

La guardia civil del puesto de Munilla, participa que á las dos de la madrugada del domingo se declaró un violento incendio en los pajares de la villa de Larriba, propios de Victoriano Moreno Marín y Dionisio Moreno Martínez, quedando destruidos en su mayor parte y no pudiendo salvar, á pesar de los esfuerzos prestados por el vecindario y dicha fuerza, veintiseis cabezas de ganado lanar que había en un pajar del segundo, calculándose las pérdidas totales en 1.325 pesetas.

Se ignora la causa del siniestro, atribuyéndose por tanto á la casualidad.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Rivafrecha con el sueldo de quinientas pesetas anuales por la asistencia de una á ochenta familias pobres de aquella localidad, pudiendo dirigirse las solicitudes en el término de treinta días.

El agraciado además podrá contratar con trescientas familias pudientes y los pueblos anejos de Clavijo y Leza de río Leza, que cuentan entre ambos ciento cincuenta vecinos.

Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Medrano, Rivafrecha, Sojuela, Santurdejo, Daroca y Rincón de Soto.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de quince días, disfrutando los agraciados los derechos señalados en el arancel.

El Sr. Gobernador civil, de conformidad con el informe emitido por la Comisión provincial, ha desestimado el recurso interpuesto por Felipe Sáez y Sáez, contra el acuerdo de la Junta municipal de Grañón, que declaró caducado para el día 12 de marzo el contrato que dicho señor tenía celebrado como farmacéutico titular.

El domingo se verificaron en la caja de ahorros nueve imposiciones por continuación, importantes 690 pesetas y tres reintegros que juntamente con los intereses representan un valor de 42976 pesetas.

El Alcalde de Munilla manifiesta que el maestro de San Vicente, aldea de aquella villa, ha marchado de aquel lugar, dejando abandonada la escuela y quedando por consiguiente los niños sin instrucción, cuya situación espera sea corregida por el señor Gobernador civil en la forma que considere más conveniente.

Hoy, mañana y pasado, se continuará vacunando directamente de la ternera de doce á una en el Instituto Higiénico de esta ciudad, gratis á los pobres que se presenten con papeleta del Excmo. Ayuntamiento y á 250 á los pudientes.

La Guardia civil de Alfaro comunica que ha sido detenido como autor del robo de una escopeta propiedad de don Bernabé López, el joven Justo Sánchez Caballero, el cual, para verificar la sustracción, saltó una huerta, entrando en la casa de campo, donde estaba dicha arma.

Dicho sugeto, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición de aquel juzgado municipal.

El médico primero don Aquilino Franca, ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de Bailén.

Los funerales mandados celebrar en la iglesia Colegial de la Redonda, por el eterno descanso de la tripulación del «Reina Regente», tendrán lugar el próximo jueves á las diez de la mañana.

El juzgado de Viniégua se halla instruyendo diligencias á consecuencia de haberse hallado el cadáver de una mujer.

Los señores jefes y oficiales del Regimiento de infantería de Bailén, nos interesan manifestarnos su profundo agradecimiento hacia el señor Rodríguez Paterna, pues estando las fuerzas de su mando ejercitándose en el tiro al blanco les sorprendió la lluvia y dicho señor no sólo les ofreció un refugio contra ella en su posesión del Arco de Navarrete, sino que hizo los honores de la casa, en compañía de su distinguida esposa, en forma tan exquisita y cortés que será siempre recordada con gusto y agradecimiento por los indicados señores jefes y oficiales.

Se nos interesa hagamos público que la corona de flores que figuró en el catafalco de la iglesia de Laguna de Cameros al hacerse los funerales por los marineros del «Reina Regente», fué regalada por el médico don Julio Redondo, cuyas iniciales estaban inscritas en las cintas de la misma.

Se ruega la devolución de una llave de ropero de forma común, que se perdió el viernes en los Portallillos del Mercado.

El domingo hizo verdaderamente frío en esta población y lo mismo ha sucedido en otras muchas á juzgar por lo que dicen los periódicos.

Por este motivo ha aumentado mucho el número de afecciones del aparato respiratorio, desde el catarro á la pulmonía.

Gurra, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

Hace algunos días comentábamos un suelto de un periódico eminentemente proteccionista de Barcelona, en el que decía que ningún resultado se había obtenido con el alza de los aranceles del trigo.

Hoy podemos reproducir aquellos comentarios después de las siguientes palabras de «El Norte de Castilla», uno de los periódicos que con más fe y entusiasmo defendieron aquella medida: «Hemos visto con profunda amargura que la elevación arancelaria que se decretó no ha tenido eficacia bastante para que los labradores pudieran obtener, en la venta de sus granos, el precio remunerador á que se aspiraba.

A raíz de haberse implantado aquella medida se inició en los mercados nacionales un alza considerable, pero el fenómeno resultó puramente momentáneo, porque bien pronto el precio de los trigos comenzó á descender, y de baja en baja llegan hoy á cotizarse á un tipo semejante al que tuvieron cuando la última campaña agrícola se emprendió.»

En la «entrevista» celebrada por el redactor de un periódico de Buenos Aires, con un general de la junta consultiva de Guerra, acerca de la variación que proyecta aquella república en su armamento, leamos este párrafo: «A consecuencia de competentes informes el gobierno argentino ha ordenado la inversión de quinientos mil pesos para adquirir el material de ingenieros, sistema español, que está reputado como el mejor del mundo.

La dirección general de contribuciones, ha dispuesto que el oficial primero de esta Administración don Francisco B. Ruiz Roselló con carácter de jefe, don Juan Vila en el de perito agrícola y don Ramón Anguiano como maestro de obras, practiquen una comprobación sobre el terreno y depuren con exactitud la riqueza rústica, urbana y pecuaria del distrito municipal de Viniégua de Abajo.

Este servicio se lleva á cabo á excitaciones reiteradas del mismo pueblo, formuladas en expedientes de agravio, y tanto por esta razón como por las dotes del personal nombrado para desempeñarlos, creemos que está de enhorabuena el pueblo.

Se compran antiguos de España. Muro del Carmen, 11, entresuelo, izquierda, de 3 á 5 de la tarde.

El día primero de mayo se constituirá en la Diputación la junta provincial del Censo.

En la sesión, que será pública, se dará cuenta de las listas electorales recibidas de los Ayuntamientos, aprobándose las que no sean objeto de reclamación, tramitándose el resto con arreglo á la ley de sufragio.

Al día siguiente deben publicarse en boletín extraordinario sus acuerdos y los votos particulares, caso de haberlos.

Labón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ha fallecido en Arnedo la virtuosa señora doña María Díaz, esposa del Administrador de tabacos don Lino Ruiz y madre del diputado provincial don Manuel Ruiz, á quienes acompañamos en su dolor.

Si no se vende el vino, será cosa de probar hasta qué punto es cierta la siguiente noticia: «De ser cierto lo que publica el Visalia Times, de Visalia (California), en aquel Estado, un agricultor ha tenido la ocurrencia de engordar cien puercos, dándoles á todo pasto el fruto de la vid, después de haber recolec-

El domingo, con extraordinaria solemnidad, se dió la primera comunión á los niños en la iglesia de San Bartolomé.

Por la tarde se verificó la procesión, acudiendo á dicho acto numerosa concurrencia.

En Fondas, Cafés y Ultramarinos. Depósito: Martínez Lacuesta.—Haro.

Se nos ha manifestado por persona digna de crédito, que don Melitón Pancorbo, dueño de la casa número 21 de la plaza de la Constitución, contigua á la número uno de la calle de Calceterías, propia de los herederos de don Félix Martínez Verde, va á interponer oportunamente alzada para ante el señor Gobernador de esta provincia, del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por el que ha declarado procedente la continuación de arcos ó soportales hasta la calle de Mercaderes.

Si en la vía gubernativa no obtienen resultado favorable sus pretensiones, entablará ante los tribunales ordinarios, contra quien corresponda, los recursos que sean procedentes respecto de las luces y vistas que en la fachada de Oriente ha disfrutado y disfruta su citada casa desde hace cincuenta años, poco más ó menos, á su entender, con perfecto derecho.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feidez de aliento).

Por falta de espacio no podemos insertar hasta mañana dos comunicados referentes uno á la resolución del Ayuntamiento y administración de Hacienda en la solicitud de un vecino que pedía se le considerase como tal en el extradiado á los efectos de la ley de consumos; y otro referente á la queja de echarse veneno en término de la Barranca.

Se traspasa la acreditada confitería y repostería de Mamerto Bías. Esta casa cuenta 43 años de existencia. Para más detalles, el que desee puede pasar á tratar con dicho señor. Portales, 110, Logroño.

La dirección general de contribuciones, ha dispuesto que el oficial primero de esta Administración don Francisco B. Ruiz Roselló con carácter de jefe, don Juan Vila en el de perito agrícola y don Ramón Anguiano como maestro de obras, practiquen una comprobación sobre el terreno y depuren con exactitud la riqueza rústica, urbana y pecuaria del distrito municipal de Viniégua de Abajo.

Este servicio se lleva á cabo á excitaciones reiteradas del mismo pueblo, formuladas en expedientes de agravio, y tanto por esta razón como por las dotes del personal nombrado para desempeñarlos, creemos que está de enhorabuena el pueblo.

Sellos de correo.

Se compran antiguos de España. Muro del Carmen, 11, entresuelo, izquierda, de 3 á 5 de la tarde.

El día primero de mayo se constituirá en la Diputación la junta provincial del Censo. En la sesión, que será pública, se dará cuenta de las listas electorales recibidas de los Ayuntamientos, aprobándose las que no sean objeto de reclamación, tramitándose el resto con arreglo á la ley de sufragio.

Al día siguiente deben publicarse en boletín extraordinario sus acuerdos y los votos particulares, caso de haberlos.

Labón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ha fallecido en Arnedo la virtuosa señora doña María Díaz, esposa del Administrador de tabacos don Lino Ruiz y madre del diputado provincial don Manuel Ruiz, á quienes acompañamos en su dolor.

Si no se vende el vino, será cosa de probar hasta qué punto es cierta la siguiente noticia: «De ser cierto lo que publica el Visalia Times, de Visalia (California), en aquel Estado, un agricultor ha tenido la ocurrencia de engordar cien puercos, dándoles á todo pasto el fruto de la vid, después de haber recolec-

tado el fruto mejor y de duración más precoz. Dividió sus veinte hectáreas de viñedo en varias secciones, limitando por medio del espino artificial algunas áreas del terreno, en las cuales encerraba los cerdos, haciéndoles recorrer de este modo todo el viñedo. Los puercos comieron las uvas hasta el último racimo sin perjudicar en lo más mínimo las cepas; en seis semanas, cada animal aumentó cien libras por término medio, de modo que los cien puercos ganaron unos 5.000 kilogramos. La transformación del fruto de la vid en carne de cerdo es más ventajosa, en opinión del cultivador norteamericano, que su transformación en vino.»

Pérdida.—Ayer tarde se extravió un reloj de oro con las iniciales P. J. desde un estremo de la calle de Zarbano á la entrada de la Vuelta del Peine.

Se gratificará á quien lo presente en esta Redacción.

En la estación de telégrafos está detenido un despacho dirigido á Juan Ruiz.

DE DIEZ Y OCHO Á VEINTISIETE.

Contéstame á esta pregunta: Si te vieses obligado á perder nueve años de trabajo y de placeres, de entre todos los años de tu vida, ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos? Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aun tu carrera por recorrer, ¿no es verdad que la elección te sería muy dura? Ya lo creo. Una mujer que era pobre, prometió una vez ceder uno de sus seis peñuelos á una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo los contempló en sus camitas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero ¿escogió alguno? ¿Qué había de escoger! se los quedó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del Sr. D. José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se le llevó de los diez y ocho á los veintiseis, nueve de los mejores años de su vida, y los más valiosos de ella. No es que le matase y le volviese luego á la vida, ni le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo, ni nada semejante. Nada de eso; y, sin embargo, lo que le aconteció fué mucho peor que todo ello. Vióse acometido de una misteriosa enfermedad, Los primeros síntomas, dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron á abandonar los estudios; y la facilidad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. «Todo cuanto comía», dice, «lo arrojaba, á menudo, luego después; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores.» Como el tiempo iba pasando, consultó á los médicos, y usó las medicinas que estos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica, lo que significa una indigestión y dispepsia ya muy arraigadas.

En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus, muy perjudicial, y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones con violencia, y otras veces, lo hace despacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se vé interrumpido, ó se hace imposible, salvo á fuerza de peligrosos narcóticos, el aliento es fetido; los labios están secos, las manos y pies fríos, y el dolor de cabeza y el vértigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la enfermedad progresa hasta que se manifiestan los síntomas de la pleuresia la hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal de piedra, el reumatismo, la tisis, la hidropesía, el mal de corazón, etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando según la edad y constitución del paciente, tal es la gastralgia crónica, la más peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y á la verdad la única enfermedad, de la cual las otras son sólo meros síntomas. Cualquiera que se convierta en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo, peor aún, si es que no tiene una esperanza de alivio, porque sus días discurrirán bajo las más negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió ese boquete, de siete años en la vida de nuestro joven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que parali-

signiéndolo, y el ave después de haberse tragado el talismán dió un vuelo más largo.

El príncipe que era muy diestro, concibió la esperanza de matarla de una pedrada, y por lo mismo persistió en perseguirla; de modo que cuanto más se fué alejando, más se obstinó en seguirla y no perderla de vista.

De valle en colina y de colina en valle, fué atrayendo el pájaro todo el día al príncipe Camaralzaman, apartándole siempre de la pradera y de la princesa Badura, y por la noche en vez de reposar en un chaparrón en que Camaralzaman hubiera podido sorprenderlo á favor de la oscuridad, se encaramó en las últimas puntas de un árbol grande en el que estaba del todo seguro.

Desesperado el príncipe de tanto trabajo inútil, desahogado si se volviera al campo. Pero dijo para sí:

—¿Por dónde he de volver? ¿Subiré de nuevo, y bajaré por las colinas y valles por donde he venido? ¿Podré dejar de estraviarme en medio de las tinieblas? ¿Tendré bastantes fuerzas para ello? Y aun cuando las tenga, ¿con qué valor me he de presentar ante la princesa sin llevarle el talismán?

—Abismado de tan tristes pensamientos y abrumado de cansancio, de hambre, de sed y de sueño, se echó y pasó la noche al pie del árbol.

Al día siguiente se despertó Camaralzaman antes que el ave hubiese abandonado el árbol y luego que la vió emprender de nuevo su vuelo, procuró observarla y la estuvo siguiendo todo el día con tan poco resultado como el anterior, alimentándose de yerbas y frutas que iba encontrando en el camino.

La misma diligencia repitió hasta el décimo, siguiendo el ave con la vista desde la mañana hasta la noche, y pasándola al pie del árbol en que la pasaba ella siempre en la punta más elevada.

El undécimo día, volando siempre el ave, y sin cesar de observarla Camaralzaman, llegaron á una gran ciudad, y cuando estuvo junto á las murallas elevó su vuelo por encima de ellas y pasando á la otra parte, desapareció enteramente de la vista de Camaralzaman, que perdió la esperanza de volverla á ver y de recobrar jamás el talismán de la princesa Badura.

Afligido Camaralzaman sumamente, entró en la ciudad que estaba situada á orillas del mar, con un hermosísimo puerto. Anduvo largo rato por las calles sin saber dónde ir, ni en dónde detenerse, y llegó al puerto.

Mas indeciso aún sobre lo que debía hacer anduvo todo lo largo de la costa hasta que llegó á la puerta de un jardín que estaba abierta y se presentó en ella. Levantó la cabeza en aquel momento el jardinero que era un buen viejo y estaba ocupado en su trabajo; y no bien le hubo visto y conocido que era extranjero y musulmán, cuando lo convidó á que entrase prontamente y cerrase la puerta.

Entró Camaralzaman, cerró la puerta, y llegándose al jardinero, le preguntó por qué le había hecho tomar aquella precaución.

—Ha sido, respondió el jardinero, porque he conocido que es usted extranjero recién llegado y musulmán; y esta ciudad está habitada en su mayor parte por idólatras que profesan una mortal aversión á los musulmanes y aun tratan muy mal á los pocos que aquí seguimos la religión de nuestro profeta. Sin duda que usted lo ignoraba, y se me figura un milagro el que haya llegado hasta aquí sin tropiezo.

En efecto estos idólatras ponen el mayor cuidado en observar á los musulmanes extranjeros á su llegada y en hacerles caer en algún lazo, si no están bien instruidos en su malicia.

Alabado sea Dios, que ha conducido á usted hasta este sitio con seguridad.

que no volvía después de haber enteramente oscurecido.

Maldijo mil veces el talismán y á quien lo había hecho; y si no le hubiese contenido el respeto, hubiera prorumpido en imprecaciones contra la reina su madre, que le había hecho tan funesto regalo.

Desconsolada en sumo grado de aquella ocurrencia, tanto más sensible cuanto no sabía por qué medio podía ser el talismán la causa de la separación del príncipe, no perdió el juicio sin embargo; antes bien tomó una valiente resolución, poco común en las personas de su sexo.

No había en todo el campo más personas que supiesen la desaparición de Camaralzaman que la princesa y sus doncellas, porque sus gentes estaban ya descansando y durmiendo bajo sus tiendas, y temiendo que le hiciesen traición, si llegaban á saberlo, moderó desde luego su dolor, y prohibió á sus doncellas el que dijese nada; ni hiciesen cosa alguna que pudiese dar de ello la menor sospecha. Enseguida se quitó su traje y se puso uno de Camaralzaman, á quien se asemejaba tanto, que sus gentes creyeron que era él al día siguiente por la mañana cuando la vieron presentarse, y que les mandó recoger el equipaje y ponerse en camino. Cuando todo estuvo dispuesto, hizo entrar á una de sus doncellas en la litera, montó á caballo y emprendieron la marcha.

Después de un viaje de muchos meses por mar y tierra, la princesa, que lo había hecho continuar bajo el nombre del príncipe Camaralzaman para ir á la isla de los Hijos de Kalendan, abordó en la capital del reino de la isla de Eban, cuyo soberano reinante en la isla se llamaba Armanos. Habiendo publicado las personas que desembarcaron las primeras que el navío que acababa de llegar traía al príncipe Camaralzaman, que venía de un largo viaje, y que el mal tiempo le había obligado á arribar allí, llegó bien pronto la noticia al palacio del rey.

no sus futuras empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energía en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que el disco marcara el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común que muy pocos se libran por completo de sus ataques.

La carta del Sr. Brinas, fechada en 10 de agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el señor D. Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; y, tan pronto lo hice, empecé a mejorar. Recobré el apetito, volví a digerir los alimentos, y en pocos meses me vi devuelto a mi cabal salud; desde entonces no he vuelto a tener un ataque de Jarabe, como a prevención, durante un cuantioso tiempo después. Autorizo a usted a que publique este caso, como una prueba de mi gratitud. (Firmado), José Brinas.»

Nuestros apreciables lectores podrán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada y Expendedora General de Interia en Hamburgo, tocante a la medicina de Hamburgo y no dudamos que les interesa mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos al curar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tan len gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Pomada antirreumática INIGUEZ
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suro y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

H. SANCHEZ OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º - LOGROÑO

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO Médico Cirujano
Muró de las Escuelas, 21, entresuelo.

FÁBRICA DE JABÓN y Almacén de Géneros coloniales
EUGENIO FERNÁNDEZ
Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías 3.

Azufre flor sublimado y sulfato de cobre para la vid
En dicho Comercio se ha recibido una gran partida de los citados artículos, lo más superior en sus respectivas clases, y en virtud de la importancia de la compra los ha adquirido en condiciones muy convenientes.
Por tal circunstancia, los viticultores pueden tener la seguridad que si hacen pedidos de los mismos a este su casa, lo obtendrán a precios ventajosísimos.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso de la segunda enseñanza, bajo la dirección de D. Julio Sepúlveda. Mayor, 167, 2.º, d. 4 a 6 de la tarde. - Lecciones a domicilio.

LA IRUNESA MODISTA
Calle Mayor, número 32, tercero.
En este nuevo taller se confecciona con elegancia y prontitud toda clase de vestidos última novedad para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines de París y Madrid.

CÍRCULO LOGROÑÉS
Plato del día: Ternera a la Chasseur.
Postre: Crema de vainilla glasada.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA
Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 29

7:40 n. - Se han desmentido los rumores que han corrido en la Bolsa según los cuales el viaje del general Martínez Campos a la Habana ha obedecido a la partida que recibió en una pierna.
Bolsa: 4 por 100 interior 70, exterior 80, amortizable 80-30, cambio con París 104-0.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 29. - 10 n.
CONGRESO
El señor Requejo manifiesta el descomulgado de la agricultura y pide la suspensión del impuesto de consumos sobre el vino.
El ministro de Hacienda manifiesta el interés que tiene por la producción y lo que le preocupa la situación de los viticultores y sus justas quejas.
Promete poner de su parte cuanto pueda para conjurar la crisis vinícola.
Respecto al impuesto de consumos so-

bre el vino, opina que existen grandes inconvenientes para suprimirlo por los crecidos rendimientos que proporciona y la dificultad de encontrarlos en otro lado.
Continúa el debate sobre el naufragio del «Reina Regente».
El marino señor Auñón también opina que puede haber responsabilidades en la pérdida del crucero.
Combate los argumentos del ministro de Marina para probar las condiciones marineras del barco, añadiendo que tenía defectos que han podido influir en el naufragio.
Niega que el peso de la artillería contribuyese a la irregularidad de la marcha y balances del barco.
Fide que se averigüe si ha incurrido en responsabilidad la junta técnica de la armada por informar después de las pruebas y de los partes dados por los comandantes, que el crucero reunía buenas condiciones.
Censura que habiéndose perdido un buque no se haya formado la correspondiente sumaria a pesar de las condiciones que concurrían en este caso y de las excitaciones del Congreso; siendo deber de los jefes superiores mandar que se instruya para averiguar las causas de la catástrofe.
Le contesta el ministro de Marina, defendiéndose de los cargos hechos y esponiendo su opinión de que nadie ha faltado a su deber por lo cual no hay responsabilidades que exigir.
Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra combatiendo el dictamen del señor Lostan y suspendiéndose el debate sin aprobarse el capítulo.
La sesión del Senado ha carecido de interés.
Madrid 30 - 1 m.

DE CUBA
El Gobierno ha recibido un telegrama oficial diciendo que se carece de detalles respecto al encuentro de las tropas mandadas por Capello con la partida que dirige Maceo.
Sábese sin embargo que los insurrectos tuvieron siete muertos y muchos heridos y las tropas dos muertos y ocho heridos.
También se sabe que fuerzas de la columna del general Saldedo se en contraron con la partida de Maceo, suponiéndose que sea la misma, sosteniéndose un tiroteo del que resultaron dos soldados nuestros muertos.
El destacamento de Santa Cruz, tuvo otro encuentro con la partida del cabecilla Mauricio logrando dispersarla y causándole tres muertos.
Las operaciones tomarán muy en breve gran actividad.
Nada se dice de la salud de las tropas con los primeros temporales.

TEMORES DE GUERRAS
Se teme que estalle un serio conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos si el crucero inglés no quita su pabellón de Corinto (Nicaragua) y abandona la ocupación. La ciudad sigue entregada a las tropas inglesas, pues sus habitantes no han vuelto aún.
También hay grandes temores de que estalle la guerra entre Rusia y Japón, cuyas relaciones diplomáticas son muy tirantes.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS
Se espera que hoy terminará la discusión del presupuesto de la Guerra.
El de Marina también será muy combatido por las minorías carlista y republicana, dudándose que pueda terminarse en esta semana, pues las oposiciones se proponen invertir en él lo menos seis sesiones.
Cálculase que la aprobación de todo el presupuesto de gastos coincidirá con las elecciones municipales planteándose después el debate político a la vez que el presupuesto de ingresos y la discusión del Senado.

UN DONATIVO
El Banco de España ha entregado al ministro de Marina veinticinco mil pesetas con destino a la suscripción abierta para los naufragos del «Reina Regente».

SURO Y JERINGA DEL DR. ROUX
DE PROCEDENCIA DIRECTA
Se hallan de venta a precios sumamente económicos en la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una importante partida de

Azufre flor 1.ª calidad Y SULFATO DE COBRE INGLÉS
que por las circunstancias especiales en que se ha comprado se cederá a precios muy limitados.
Calle de San Blas, núm. 9.

Casa en venta. A voluntad de su dueño se desea vender la casa núm. 43 de la calle de Herrerías. Quien desee tratar de la compra puede dirigirse a D. Esteban Martínez Paso, calle de la Ruaveja, núm. 10.

Venta de una casa
de nueva construcción en la calle de Juan Lobo de esta ciudad, núms. 8 y 10. Dará razón el procurador don Manuel Vidaurreta, encargado de ella.

Sanguijuelas. En la barbería de D. San Martín de María, se ha recibido un gran surtido de sanguijuelas de primera clase al precio de 650 pesetas el 10. Calle de Mercaderes 16, y 18, Logroño.

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía, Portales, 36.

LA ECONOMICA
FABRICA DE JABONES DE FÉLIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).
Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Amusco.
Jabón a 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes a la arroba) en fábrica.

GARANTIA
Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe a los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

Logroñeses: El ventorrillo antiguo de «Pichetes» estará abierto desde el día 1.º de mayo con el letrero las tres B B B. Carretera de Navarra. - JUAN GARCIA.

ANUNCIO
El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, acordó trasladar la feria que anualmente se celebra en esta villa, titulada de San Pedro. Dicha feria tendrá lugar este año y para los venideros en los días 22, 23 y 24 de junio.
Así mismo se hace presente, que para las ganancias que concurrirá a la expresada feria, este Ayuntamiento tiene a disposición de sus dueños, además de los días gratis, abundantes pastos a precios módicos.
Villalada de Cameros, 23 de abril de 1895. - Por acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde, Donato Lucía.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para tienda, con sus dependencias, y otra casa en la travesía de San Juan número 1. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Viñal y Ruiz, muró de las escuelas, núm. 8, segundo.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.
Munilla.
A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION
DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ
114, Portales, 116.

Pimienta. Se venden plantas en la huerta de Munilla, abajo del Cementerio.

Buena ocasión. En la taberna de Logroño, Pa. omars, sita en la calle de San Blas, núm. 23, se vende vino de 1894 y 1895 pas cantara, aceite de Logroño a 18 pesetas cantara.

A las señoras. Ha llegado a esta capital el representante de los grandes almacenes de Luis Oyarzun, de Bayona, con las últimas novedades en vestidos y abrigos para verano.
Se hospeda en el hotel del Comercio, donde recibirá a las señoras y pasará con los muestrarios donde manden aviso. Se detendrá ocho días.

A las Confiterías y Coloniales.
En el obrador de Confitería de Barruso hermanos, se elaboran las acreditadas galletas de licor, peladilla, Alcoy y francesa, anises rizados, piñones, canelinos y maná, y demás géneros tanto para ordinaria. San Blas, 2.ª tienda. - Logroño.
Precios sin competencia.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Malacate superior se venden: sierras circulares y maderas: cajas de tilbury y charrette con sus ruedas en blanco: una fragua completa: materiales, herramientas y efectos del taller de carroajes de D. Pedro Dominguez. Todo en buenas condiciones. General Esnertero, 1, entresuelo, Logroño.
Charréte y tilbury americano, se venden baratos.

Berlina. Se vende arrojada, lo mismo a plazos que al contado. Informarán tal. er de coches de Torralba, calle de Soria, Logroño.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LAEBUBIA RUIZ. Calle Mayor, 133, principal.

A las señoras. Amalia Echevarría Viñal, MODISTA, enseña el corte y confección toda clase de prendas para señoras, niños y señoritas; también ofrece sus servicios en casas particulares y en la suya, Mercado, 10 y 12, cuarto piso.

LA PARISIENNE
MODISTA DE SOMBREROS
Habiendo regresado a esta de su larga expedición a los grandes centros de la Moda de España, participa a su distinguida y numerosa clientela haber recibido un selecto y precioso surtido de sombreros de todo estilo, en niños para la próxima estación de verano.
Especial surtido de modelos de alta novedad, así como también de velos, cintas, gasas y demás artículos del ramo.
NOTA. - Se limpian y rizan plumas con toda perfección y prontitud.
ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO

Alfalfa verde se vende por mayor y menor, Mayor, 138.

Se venden las herramientas de alambiquero y broncista y algunas de hojalatería. Hay un buen torno al aire. En esta Redacción informarán.

La Estrella de Oro.
Gran surtido en aparatos de todas clases de superior calidad para sembrar, con o también alubia de riñón, legítima de Men javá y... Mayor, 81, Antonio Portales, Logroño.

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, se les quita el ruido y se hacen toda clase de arreglos. Se compran y venden máquinas de coser en buen uso. Mayor, 201.

ARRIENDOS
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un taller con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruaveja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda o almacén, don D. Esteban Martínez Paso, calle de la Ruaveja, que habita en la huerta de dicho señor.

Venta de casa. Se vende una, sita en la calle de cuatro pisos y buhardilla, en buenas condiciones. En la misma casa darán razón.

Para Viáticos y entierros de todas clases, para catafalcos y velas, dentro y fuera de la ciudad. Tiene el taller de Carnelero y de la calle de la Compañía, número 4, y en la calle de la Compañía, número 4, y en la calle de la Compañía, número 4, y en la calle de la Compañía, número 4.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras. - Pidas el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruaveja, próxima al trujal de los señores de la Felicidad de la Merced, a Faustino Calvo, que habita en la misma casa.

Colocación. La desea durante el verano estudiando en esta población. Tiene pocas exigencias. En esta imprenta informarán.

VINO a 18 reales cantara, superior, de Rioja, lo venden en la calle Mayor, 134, frente a la Cocina Económica, de 9 a 2 y de 4 a 9 noche.

VIVOS DE LAS MARCAS LEON GALOPIN Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó a domicilio dentro de la población
12 botellas marca «L. Galopin» año 1890. Pesetas 8'00 sin casco
12 » » » » » 1892. » 5'50 »
12 » » » » » » » » » » » 3'50 »
Vino blanco de la Nava del Rey la botella » 0'75 con »
Barril de 8 y medio Litros (media cántara) Rioja superior. » 2'75 »
» » » » » Navarra superior. » 2'75 »
Estos barriles llevan su llavecita de metal blanco para la mayor comodidad del público.
LEGITIMA MALVASIA procedente de los viñedos de Sitges especial vino de postros y recomendado por los señores Médicos como uno de los mejores tónicos y reconstituyentes para convalecientes y enfermos.

Precio: pesetas 4 botella con casco.
Para más detalles dirigirse a M. ARMENGOL, Delicias, 6, bajos.
También se expenden en las casas de la Sra. Viuda de H. Arza, calle de Sagasta. - D. Victorino López, calle de la Compañía. - D. Rufino Pérez (Ojolindo) San Blas, 3, y de D. Luciano García, calle de San Blas.

Salón de la Moda.
Mercado, 34.
LEONOR BERNEDO
Acaba de llegar de París y tiene a disposición de su numerosa y elegante clientela y del público en general, un completo y variado surtido de sombreros para señoras y niños, y todos los adornos y novedades desde primavera y verano en esta rama de la moda. Sus relaciones con una de las mejores fabricas de París, le permiten ofrecer modelos de irreprochable buen gusto a precios muy económicos.
En la misma casa se ha recibido un variado surtido de casacañil y para recién nacidos.
No equivocarse:
LEONOR BERNEDO, MERCADO, 34.
Se limpian, rizan, rizan plumas y se hacen reformas en 24 horas a pre. los sin competencia.

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año
Para enfermos, convalecientes y los que no padezcan.

Jerez Enfermos
recomendado por los señores facultativos.
De cinco hasta veinte pesetas botella.
De venta en el acreditado almacén de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojolindo)
Quesos en la actualidad.
Gruyere, Emmental y Roquefort, se acaban de recibir y los exquisitos de Villalón, Bola crema de la crema, Portsalut y La Pastega.
San Blas, 3.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS
Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Zafarrancho A causa de reforma en el local, se venden a precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

DE CALIDAD GRAN FABRICA
Cañizos en venta.
Calle de San Blas, casa de Tomás. - Taberna.

Molduras para cuadros.
Se acabe de recibir un gran surtido de molduras. Se hacen cuadros a la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda de Rivas, 72, Portales, 74.

COGNAC IBERIA
El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
Monopolio Fernando Douence y Compañía. - Bilbao
De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo. - Logroño.

A LOS PANADEROS
Harinas y salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA
Unico depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA
También tiene esta casa piensos de cocopara alimentar a toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES
Venta al por mayor, Colegio, 30 y 38. - Id. al detall, Sagasta, 5

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”
No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.



Relojería de Marcial Alonso.
CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.
Unico depósito en Logroño
DEL RELOJ SEELAND
Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.
Todo reloj Seeland tiene piñón ó tambor de seguridad.
Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando el abaratarlo a los consumidores.
Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.
Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con garantía de garantía.
Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

A los exportadores y cosecheros de vino.
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ucarri y hijo, Logroño.
Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarteros, bocoyes para albarico, procedente de Logroño de América. Precios reducidos. - RUA VIEJA, 43.

Posada del Gallo
Desde 1.º de mayo, queda abierta al público la antigua posada del Gallo, en la calle de San Juan, donde los que concurren hallarán trato esmerado y economía en los precios.

Aviso al público logroñés.
D. Juan Garaita, dentista, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará a esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que 15 ó 20 días.
Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin caldar, presión ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de goma continua esmaltadas en oro, cauchou y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. Dentaduras completas en 24 horas.
En el laboratorio se construyen toda clase de aparat s para corrección de deformidades de la boca y cara. Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial.
Como a guisa de personas por temor a sufrir la extracción de raíces no se deciden a poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor a sus nuevos clientes que se cocorarán as nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación alguna.
Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes sistema «Norte-americanos» (lo más moderno hasta el día).
Ofrece su gabinete, Europa, arriba del café de Colón. Consulta de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
NOTA. - Consielja a los clientes y a cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos.
OTRA. - Asimismo advierte a las personas que por a ocupaciones no puedan asistir a su gabinete, se sirven pasar un simple aviso y pasará a domicilio.
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendencia, 16, 2.º (arriba de la rejetería de Picaza).

DE CALIDAD GRAN FABRICA
Cañizos en venta.
Calle de San Blas, casa de Tomás. - Taberna.

Molduras para cuadros.
Se acabe de recibir un gran surtido de molduras. Se hacen cuadros a la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda de Rivas, 72, Portales, 74.

COGNAC IBERIA
El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
Monopolio Fernando Douence y Compañía. - Bilbao
De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo. - Logroño.

A LOS PANADEROS
Harinas y salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA
Unico depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA
También tiene esta casa piensos de cocopara alimentar a toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES
Venta al por mayor, Colegio, 30 y 38. - Id. al detall, Sagasta, 5

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”
No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

DE CALIDAD GRAN FABRICA
Cañizos en venta.
Calle de San Blas, casa de Tomás. - Taberna.

Molduras para cuadros.
Se acabe de recibir un gran surtido de molduras. Se hacen cuadros a la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda de Rivas, 72, Portales, 74.

COGNAC IBERIA
El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
Monopolio Fernando Douence y Compañía. - Bilbao
De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo. - Logroño.

A LOS PANADEROS
Harinas y salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA
Unico depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA
También tiene esta casa piensos de cocopara alimentar a toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES
Venta al por mayor, Colegio, 30 y 38. - Id. al detall, Sagasta, 5

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”
No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CANAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc.

Imenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece a los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de la sangre impura, deben tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Decimaseptima edición, 1895 (Bailly-Baillière). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, medalla de plata en la de París, 1889, gran diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Congreso, Senado, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central, Costa-Rica, Guatemala; Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al ANUARIO DEL COMERCIO, tiene la satisfacción de obsequiar a los compradores de 1895 con un magnífico mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

WINE RECITAL
BODEGA DE LAS
Santas Marías
Logroño

Tónico-genitales del Dr. Morales
Celebradas píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada una. Se remiten por correo a todos partes. Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER.

NODRIZAS
Hay una casada, de 21 años, con leche de 15 días, que desea criar en su casa en Galicia. Dirigirse a Bernardina Valmaseda, Ollerías altas, 39, Logroño.
Para criar en casa de los padres hay una soltera, de 22 años y leche de tres meses. Dirigirse en Rodero al Sr. D. Iñazco Fernández, médico titular.
Una viuda, de 34 años y leche de nueve meses, desea criar en casa de los padres de la ciuitura, dentro o fuera de la población. Dirigirse en el café Universal, portales, 17, principal.
Para criar en casa de los padres hay una soltera, de 23 años, con leche fresca. Darán razón San Agustín, 17, principal.
De 24 años hay una que desea criar en su casa ó en la de la criatura, con leche de cuatro meses. Informarán Portales, 18.
Una casada, de 25 años y leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en Portales, 20, bohardilla.

IMPRESA DE LA RIOJA



GRAN BALNEARIO DE DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA EBRRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento hace superiores a todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis a quien la pida.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS CRUP RONQUERA INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta como los oradores y cantantes.
—Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad extíase en las cajas el sello rojo con la marca de la

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Se servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Ernesto, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabarrén.

Los vapores nombrados a continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia el 1.º de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra el 8 de mayo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava el 15 de mayo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto el 22 de mayo

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se duplica a los señores embarcadores con quienes a esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

Bon Francisco Salazar: Muelle 5, Santander.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
3 Premios a M.	20.000
21 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
231 Premios a M.	2.000
812 Premios a M.	1.000
1415 Premios a M.	400
39755 Premios a M.	155
15290 Premios a M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa **MARCOS 11.730,795** ó sean aproximadamente **PESETAS 16.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está a regida de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, de la tercera 15.000, de la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por el presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facturas ó cobrars, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero; pts. 8.50
1 Billete original, medio; pts. 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números arrojados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1895

VALENTIN Y Cia.
Expendiduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones ó cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plauqué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores a pesas, a muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escoriaciones (tumores fletos) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Sar. Para garantía de legitimidad extíase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH

Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS

VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Angel del Hojo Logroño

Muebles!

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más eficaz de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la COCAINE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Añivo, plaza de la lana 11, farmacia y casa Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Gallego, Palentino y Madrileño, para Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Araucea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 15	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Ari. Salazar.	Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Cabarrén, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica a los señores embarcadores con quienes a esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo al más módico precio, restando de la nota de la recepción y embarque de las mercancías que se la consigne a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y envío de las mercancías que se la consigne a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y envío de las mercancías que se la consigne a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y envío de las mercancías que se la consigne a los premios corrientes en plaza.

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER
ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO